

Aparte lo que representa en el orden educativo que los espectadores españoles asistan a proyecciones de ambiente español realizadas en España, es importantísima la disposición del ministerio de Industria y Comercio relativa al caso, bajo el punto de vista económico, como impulso formidable para la labor que llevan a cabo las casas productoras de películas. Bajo la protección oficial su producción ha de mejorar notablemente, independizándose del desviado gusto público y colaborando en el encauzamiento de directrices nacionales, punto vital de la nueva vida que en España comenzó a raíz del Alzamiento. No era posible seguir consintiendo los abusos que no sólo en el orden moral cometían las empresas. Y claro está que si a las casas productoras es obligado ponerse al servicio del bien público y de la causa española, es preciso obligar a las empresas a que las producciones de cine español tengan asegurada su presentación al público. Seguirán haciendo su negocio, no lo duden, que sería poco español el pensar lo contrario. Hay que irse acostumbrando a tener en justa estima lo nuestro y no menospreciarlo con gran insensatez. Y es notorio que cuando el público recobre el buen gusto, pedirán con gran solicitud nuestras películas los empresarios del cinema.

Aun desde el punto de vista puramente económico, es muy interesante desde luego la protección, que como en todas las demás industrias, requiere garantías compensadoras, y la primera ha de ser la calidad y el coste. En otros tiempos, era frecuente que una industria protegida se limitase a vivir con ganancia segura al amparo del arancel, sin sentir el estímulo de mejorar la producción y abaratarla en la misma proporción que la similar extranjera.

La protección mataba, en general, el estímulo de la competencia, porque ésta ya no existía, y el resultado era que una producción muy deficiente en calidad teníamos que pagarla más cara que la mejor del mundo. Con una protección tan descabellada como la que se otorgaba entonces, únicamente se lograba el encarecimiento de la vida. No necesitamos garantías de que aquello no se repetirá. Los tiempos son otros y estamos plenamente convencidos de que el Gobierno no tolerará negligencias ni pasividades de las empresas productoras, porque tanto o más que los intereses materiales de éstas, con ser muy respetables, es necesario elevar el valor artístico y cultural de las películas españolas hasta el grado preciso que no obligue a los espectadores a reclamar la exhibición de películas extranjeras.

## SOVIETISMO Y MISERIA

Una de las victorias más contundentes y decisivas del Eje para la instauración del Orden Nuevo ha sido la de desgarrar el tupido velo con el que la propaganda interesada ocultaba cuidadosamente la realidad de las condiciones de Rusia bajo la tiranía soviética: los ejércitos del Eje y los voluntarios acudidos de toda Europa para cooperar en la tarea de rechazar al monstruo bolchevique que se disponía a agredir a Europa y destruir la civilización cristiana han podido darse cuenta de la realidad del cacareado «paraíso soviético» en el que la inmensa mayoría del pueblo ruso vivía en una miseria espantosa y tan sólo unos cuantos cómitres al servicio del sátrapa Stalin disponían de viviendas y de alimentación suficientes.

Todo el mundo ha podido ver en los noticiarios cinematográficos de la campaña del Este a qué se reducían las mal llamadas viviendas de los obreros soviéticos: chozas inmundas en las que la humanidad tiene forzosamente que degeenerarse y volver a la bestialidad primitiva, sobre la que Stalin y sus compinches, los plutócratas talmúdicos, que pretenden conservar sus privilegios fundaban sus esperanzas de poder

detener el irresistible avance de la nueva Europa.

Cuando se comparan las chozas obreras de Rusia con las viviendas que el Fascismo ha construido para los labradores de Libia se mide toda la diferencia entre el bolchevismo destructor y el Fascismo constructor: éste eleva a los más humildes dignificándoles con el trabajo, mientras que el bolchevismo explota el trabajo forzosamente de los productores en beneficio de una exigua minoría de beneficiarios y de privilegiados a costa del esfuerzo humano.

Los efectos desastrosos del sovietismo son particularmente evidentes en Ucrania, región fertilísima y que en otros tiempos fué granero de Europa: el régimen bolchevique con sus desastrosos y su política de opresión del productor rural en beneficio de sus cómitres había logrado disminuir la producción de las fértiles llanuras de Ucrania, las afamadas «tierras negras» aún debajo de la producción alcanzada medio siglo atrás bajo el régimen zarista: en un problema tan fundamental como el de la producción del suelo, que es el índice más evidente del progreso, el sovietismo marca un retroceso y por lo tanto una agravación de la miseria de las clases obreras.

## Se decreta la obligatoriedad del Servicio Social de la mujer para concursar, opositar y cubrir plazas del Estado, provincia, Municipio y determinadas entidades

El «Boletín Oficial del Estado» publica las siguientes disposiciones: **Presidencia del Gobierno.**—Decreto por el que se determina la vigencia del 5 de noviembre de 1941 de la Presidencia que reconocía al Sindicato Nacional del Olivo como Corporación de derecho público.

Otro sobre el Servicio Social de la Mujer. En su virtud, el cumplimiento del Servicio Social será requisito indispensable para que las mujeres españolas comprendidas en los límites de edad a que hace referencia el artículo primero del Decreto de 31 de mayo de 1941, puedan tomar parte en concurso u oposiciones convocadas para cubrir plazas en los organismos del Estado, Provincia o Municipio o en las entidades que se enumeran en el apartado d) del mencionado precepto.

El certificado de cumplimiento o exención del Servicio Social habrá de presentarse antes de dar comien-

zo los ejercicios convocados y, precisamente, formará parte de la documentación total que se acompaña a la instancia, solicitando tomar parte en el concurso u oposición.

La toma de posesión, y por consiguiente, el comienzo de los devengos de haberes, se considerará en suspenso en todo nombramiento de carácter oficial que recaiga sobre mujeres que no acrediten previamente su situación respecto en la forma que se preceptúa anteriormente. Las autoridades respectivas quedan obligadas a velar por el cumplimiento de lo que se preceptúa y de su observancia serán responsables en los términos generales de la Ley.

Las entidades privadas de carácter industrial o mercantil que por su naturaleza deban exigir el cumplimiento del Servicio Social al personal femenino adscrito a las mismas, serán también responsables de la in-

Temperaturas extremas de hoy en Avila  
Máxima, 3.  
Mínima, 5 bajo cero.  
(Datos proporcionados por la Estación Meteorológica del Instituto de Enseñanza Media)

## Balance del día en el frente del Pacífico

### 550 aviones derribados, consolidación de los desembarcos en Borneo, en Malasia nuevos desembarcos.—Todas las fortalezas anglo-sajonas bajo la acción de la aviación nipona

#### LA SITUACION INTERNACIONAL

**EN LA GRAN DIETA JAPONESA.** En presencia del Emperador, ha hecho declaraciones el primer ministro, Togo. Por venir de quien vienen, las registraremos en nuestras columnas.

**HABLA TOGO** y dice primeramente que los Estados Unidos se negaron no solamente a escuchar las justas razones del Japón, sino que retiraron las proposiciones que el mismo Gobierno de Washington había hecho primitivamente y nos entregó otras nuevas, redactadas de acuerdo con los deseos de la Gran Bretaña. El deseo del yanqui era «humillar» al japonés; toda la existencia del Imperio nipón hubiera quedado amenazada y se hubieran reducido a cero todos los esfuerzos del Japón para estabilizar la situación en el Asia Oriental si se hubiesen admitido las exigencias de los Estados Unidos.

A las armas tuvimos que apelar y en menos de diez días las posiciones clave del enemigo fueron rotas. El grueso de las Flotas anglo-sajonas en el Pacífico aniquilado, roto en varios puntos el frente de cerco contra el Japón.

**LA SUERTE DEL IMPERIO JAPONÉS** depende del resultado de esta guerra. Espera que los asiáticos todos cooperen a la creación del nuevo orden y con respecto al Gobierno de Chung-Kin, «si persiste en su resistencia inútil, el Japón no disminuirá su presión sobre él».

Inmediatamente hace esta afirmación muy importante y que, seguramente, se hará efectiva si el bloque anglo-sajón pierde su influencia en aquella zona: «Creo que la solución del problema chino (que tantas energías niponas ha consumido, decimos nosotros) está próxima». Unión íntima hasta la victoria final entre el Eje y el Japón y concluye con esta frase: «No volveremos la espalda a la vaina antes de que Estados Unidos y la Gran Bretaña sean vencidos».

**FRENTE DE INVIERNO** o sea el ruso. Según el parte oficial del Cuartel General del Führer se han suspendido las operaciones ofensivas que desde el 22 de junio realizaba el ejército germano con sus aliados para abatir al soviético. ¡Que bien le vendrá este relativo descanso al bravísimo alemán y a sus no menos bravos auxiliares! Porque el esfuerzo ha sido gigantesco y la lucha la más dura que ha registrado la historia. «Lucha de armas blancas, guerra de aniquilamiento, pues el moscovita lanza a la lucha a mujeres y mocitos, cuya disciplina se sostiene con los medios más brutales y que todo lo abrasan y destroza». Ahora el Eje se dedicará a defender sus cuarteles de invierno frente a la furia soviética sostenida —ya veremos cuanto tiempo— por los anglosajones.

Al calor de las innumerables hogueras que iluminan las negruras de aquellas noches frías de las tierras rusas, el soldado de la civilización cristiana

#### Más voluntarios franceses contra el comunismo

**PARIS.**—Un nuevo contingente de voluntarios franceses para luchar contra el comunismo ha salido de Versalles en tren especial, con dirección a Rusia. Les acompaña una unidad de Propaganda.—EFE.

fracción de referencia y quedarán obligados al pago de una multa de 50 a 5.000 pesetas, por la empleada que hubiera sido admitida sin acreditar el cumplimiento del Servicio Social.—(Cifra).

se sentirá plenamente satisfecho de su labor incansable para anular los propósitos siniestros que el déspota Stalin tenía con respecto a Europa. Que el Dios de los Ejércitos les ampare y proteja.

**EN EL EXTREMO ORIENTE.**—Vaya por delante esta impresión total que nos transmite Tokio y que pertenece al ministro de la guerra del Japón: «Entre otras cosas, dijo que el Japón merecía el éxito de sus golpes de sorpresa, ha creado condiciones favorables para continuar las operaciones. «Nuestras tropas desembarcaron en Malaca ante los propios ojos de los marinos británicos, que se encontraban concentrados en la parte sur de la península. Tras encarnizados combates, las tropas niponas se apoderaron del aeródromo inglés, en el que poco después aterrizaron los aviones japoneses y desde el cual operan ya contra las bases británicas. En Malaca fué destruida una división motorizada británica.

Sin embargo, la ocupación de Singapur necesitará aún bastante tiempo, a causa de los esfuerzos realizados por el enemigo desde hace muchos años para la defensa de esta base. En Luzón, a los tres días de iniciarse la lucha, las tropas niponas desembarcaron al norte de la isla y después al sur. Los dos grupos se han puesto en marcha en dirección a Manila, rompiendo la resistencia enemiga, con el fin de ocupar toda la isla, que los yanquis consideraban inexpugnable. Los asombrosos éxitos en las Filipinas y en la isla de Guam son extraordinariamente importantes, porque conceden al Japón bases para conseguir una victoria decisiva sobre Inglaterra y Estados Unidos.

Por último, resaltó la importancia trascendental del desembarco de las tropas japonesas en el territorio británico de Borneo, y subrayó la decisión del Manchukuo de reforzar sus defensas por el norte a todo precio.

**VISION PARCIAL DEL FRENTE.**—Empecemos escribiendo del magnífico desembarco realizado por el japonés en la isla de Borneo y que demuestra elocuentemente que, en la hora de ahora, el amo de los mares de Solá y Célebes es el nipón. Cada día que pasa se advierte mejor la importancia grande que tuvo para el Japón la destrucción y averías de los tres magnos acorazados ingleses en aquella zona.

La citada isla fué nuestra desde 1521 en que los españoles de la expedición Magallanes-Elcano la descubrieron —tiempos de arraigada fe religiosa y de excelso amor patrio— hasta 1885 en que el Gobierno de España a cuyo frente estaba Cánovas del Castillo —tiempos de liberalismo —padre del socialismo y del comunismo— firmaba un protocolo de renuncia a nuestros derechos.

#### SOBRETASA EN la correspondencia

Desde el 24 de diciembre al 3 de enero

**MADRID.**—El Boletín Oficial del Estado publica un decreto de Hacienda por el que se autoriza el establecimiento de un recargo transitorio de la correspondencia desde el 22 de diciembre al 3 de enero, ambos inclusive, para incrementar los recursos del Patronato Nacional Antituberculoso. A tal fin se emitirán cuatro tipos de sellos postales.

La correspondencia que se curse dichos días llevará forzosamente, además del franqueo ordinario, y siempre que éste sea por lo menos de veinte céntimos, una sobretasa de diez, con excepción de las tarjetas postales, a las que se aplicará una sobretasa de cinco céntimos.—Cifra.

Dejemos estas cosas tristes de que nos habla la Historia y consultemos a la Geografía. Esta nos dice que la isla de Borneo en la que ha desembarcado el japonés tiene 734.000 kilómetros cuadrados de superficie. Es la tercera isla del mundo por su extensión, después de Groenlandia y Nueva Guinea. La mayor parte del territorio de la isla de Borneo se halla bajo la soberanía de las Indias holandesas. Unos 80.000 kilómetros de territorio, que comprenden una franja sobre toda la costa Norte pertenecen a Inglaterra. La producción agrícola de la isla carece aún de importancia, pero cuenta con yacimientos de hulla y petróleo.

El primer secretario de la embajada japonesa en Pekín nos señala el objetivo del desembarco y que no es otro «que el de apoderarse de los campos de petróleo que bastarían para asegurar el carburante a las fuerzas armadas japonesas mientras dure la guerra». Finalmente esto, diciendo que el inglés se retiró destruyó las instalaciones petrolíferas y el japonés consolida las posiciones conquistadas.

**EN MALASIA.**—Por vez primera no se ha publicado en Singapur el comunicado oficial. El mando británico se limita a consignar que no se han recibido noticias. (Shanghai).

Sin embargo, las informaciones de procedencia norteamericana, indican lo siguiente:

Después de que las tropas japonesas conquistaron en el primer asalto, victorioso, en Birmania, continuaron inmediatamente su ofensiva en dos direcciones, partiendo con extraordinario ímpetu del estrecho de Kra. Uno de los

dispositivos de ataque se dirigió hacia el norte, a través de la jungla de Birmania, y otro hacia el sur, por los bosques de la península de Malasia, con Singapur como objetivo.

Las preocupaciones británicas se acentúan notablemente ante los nuevos desembarcos del japonés. Este consolida sus posiciones base en las costas noroeste de Malasia. Estas bases constituyen un trampolín favorable para el asalto hacia Sumatra.

La máxima inquietud de los Mandos inglés y norteamericano reside en la circunstancia de que, pese a la gravedad de la situación en la península de Malasia, no es posible enviar refuerzos.

**FINAL.**—Wake y Midway, Hawaii y Hong Kong y Filipinas siguen siendo atacadas por mar y aire. En Libia lucha encarnizada, sin resultados apreciables para el inglés.

#### Poderes extraordinarios al Presidente Roosevelt

**WASHINGTON, (urgente).**—La Cámara de Representantes ha aprobado la concesión de poderes extraordinarios al Presidente Roosevelt.

Este ejercerá el control de los bienes de los extranjeros que se eleven a siete millones de dólares en los Estados Unidos, así como la censura de las comunicaciones con el extranjero.—EFE.

## El CAUDILLO clausuró en la tarde de ayer la segunda reunión anual plenaria del Consejo Superior de Investigaciones Científicas

**MADRID.**—Ayer tarde se celebró con asistencia del Jefe del Estado el acto de clausura de la segunda reunión anual plenaria del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Al acto asistieron el ministro secretario del Partido, el de Educación Nacional y los de Justicia, Industria y Comercio, Obras Públicas, Marina y Aire.

La multitud aclamó entusiastamente al Caudillo a su llegada a la calle de Enrique IV en que se halla enclavada la Real Academia, siendo objeto de aclamaciones también por parte del selecto público congregado en la docta Corporación.

En el sitial de honor tomó asiento el Jefe del Estado, haciéndolo a su lado el ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín; el obispo de Madrid-Alcalá, Dr. Eijo Garay; los vicepresidentes del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, don Miguel Asín Palacios y el señor García Siferiz, respectivamente, y el secretario general de dicho organismo, don José María Alvarado.

El señor García Siferiz pronunció un discurso sobre la Investigación Geofísica en España, y a continuación el ministro de Educación Nacional habló elocuentemente sobre la labor realizada por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas en un año de trabajo.

Tras el discurso del señor Ibáñez Martín, el Caudillo procedió a la entrega de los premios «Francisco Franco», concedidos a los señores profesores don Emilio Gimeno Gil y don Anonio Modolell, por su trabajo, galardonado con el primer pre-

mio, sobre «Estudio de la fundición gris y de las diversas modalidades de aplicación», presentado bajo el lema «Alonso Barba»; un premio de 5.000 pesetas a cada uno de los estudios sobre Ciencias presentados por don Gonzalo R. Leal, don Francisco Botella Reduán y don Pedro García Gras.

El de Letras, otorgado al trabajo presentado bajo el lema «Toledo gloriosa dicta sunt de te» sobre «Las traducciones orientales en los manuscritos de la Biblioteca Catedral de Toledo», de don José María Millás Vallicrosa. Dos de 5.000 pesetas, a los de doña Aurora L. Javierre y de don Vicente Rodríguez Casado.

Cada uno de los galardonados recibió de manos del Caudillo el premio a su labor, al mismo tiempo que el Generalísimo les estrechaba la mano dándoles la enhorabuena por su trabajo. El público, en pie, aclamaba sin cesar al Jefe del Estado.

Los jefes de los diversos Institutos de Investigación que constituyen el Consejo entregaron al Generalísimo las numerosas e interesantes publicaciones hechas por dichos organismos en este primer año de labor. Terminado esto, finalizó el acto tras las palabras clausurales del Caudillo. Inmediatamente después, el Generalísimo Franco salió de los locales de la Real Academia, siendo despedido con iguales muestras de simpatía que a la llegada.



# LA GUERRA

## Parte alemán

BERLIN, 17. — Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:

«Al pasar de las operaciones ofensivas a la guerra de posición, durante los meses de invierno, en diferentes sectores del frente del Este, se han efectuado las rectificaciones necesarias, según plan establecido.

Nuestra aviación ha continuado sus ataques contra las tropas soviéticas de la región del Don y en el sector central del frente Oriental, con potentes escuadrillas de bombardeo y caza. Las concentraciones de infantería y unidades blindadas fueron dispersadas; varias baterías puestas fuera de combate y un gran número de vehículos motorizados destruidos. También en el sector del lago Volchov el enemigo ha sufrido pérdidas importantes, a consecuencia de nuestros ataques aéreos.

Nuestros aviones bombardearon durante la pasada noche, en el litoral meridional inglés, las instalaciones portuarias y obras de aprovisionamiento de Plymouth y Dover.

En la zona marítima del norte de Fraserborough, un mercante de tonelaje medio, fué averiado por una bomba.

En África del Norte continuaron ayer igualmente los encarnizados combates de defensa, al oeste de Tobruk. Cerca de Bardia fueron rechazados fuertes ataques del enemigo, que sufrió pérdidas importantes.

Reducidas fuerzas aéreas británicas han arrojado, durante la pasada noche, bombas explosivas e incendiarias sobre algunas localidades costeras del nordeste de Alemania. Se ocasionaron daños en los barrios de vecinos. Cuatro aviones ingleses fueron derribados. —EFE.

## Parte italiano

ROMA, 17. — Comunicado oficial número 563 del Cuartel general de las fuerzas armadas italianas:

«El enemigo ha renovado sus vio-

lentos ataques en las zonas de Bardia y fortificaciones de Sollum.

Durante toda la jornada de ayer han continuado los encarnizados encuentros en la región de Ain-el-Gazala. El enemigo lanza sin descanso nuevos contingentes de tropas de refresco en la batalla. Los prisioneros capturados en el combate señalado en el comunicado de ayer rebasan los 800. El botín comprende varias decenas de cañones y un centenar de tanques y vehículos de todas clases.

Formaciones alemanas e italianas de bombardeo en picado han atacado repetidamente con resultados claramente visibles las concentraciones de tropas y medios mecanizados enemigos. Tentativas de ataque aéreo contra Derna y Bengasi se han registrado durante el día, y tres aviones británicos han sido derribados por la D. C. A.

Han sido lanzadas algunas bombas sobre Argostoli, en Grecia, pero no han ocasionado daños. La pasada noche han sido bombardeadas Brindisi y Catania. No se han registrado daños, pero algunos edificios han resultado con daños. En Catania ha sido derribado un avión enemigo. Los aviones italianos han repetido su ataque contra la isla de Malta. —EFE.

## Parte inglés

LONDRES, 17. — Comunicado del Almirantazgo:

«El submarino italiano «Ammiraglio Carraciolo» ha sido hundido en el Mediterráneo central por el contratorpedero «Farnsdale», de la Marina Real. Cincuenta y tres supervivientes fueron hechos prisioneros. Este submarino había salido de Bardia, conduciendo a 20 oficiales del Ejército italiano, entre los cuales figuraba el general Guido Lami. Este general no figura entre los supervivientes recogidos. El general Guido Lami era jefe del Cuartel general de Ingenieros del Ejército italiano. —EFE.

## Solemne sesión de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas

En el aniversario de las Encíclicas «Rerum Novarum» y «Quadragesimo Anno»

MADRID, 17. — Ayer, por la tarde, celebró Junta pública la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas para conmemorar los aniversarios, quincuagésimo, de la Encíclica «Rerum Novarum», y décimo, de la «Quadragesimo Anno», en la cual, el académico de número don Severino Aznar, en nombre de la Corporación, leyó un interesante discurso acerca del tema «Las Encíclicas «Rerum Novarum» y Quadragesimo Anno», sus precedentes y repercusiones en España.

Presidió don Antonio Goicoechea, acompañado del nuncio de Su Santidad y del obispo de Madrid-Alcalá, del secretario, padre Zaragüeta, y demás miembros de la Junta.

El señor Aznar recogió en su discurso todo cuanto se refiere al tema estudiando las ideas morales, políticas y sociales que están trabajando el alma de España. Se refirió a la filosofía del siglo XIX y a la Encíclica «Rerum Novarum» de León XIII sobre la condición de los obreros, que estudia y analiza detalladamente. Dice que el gran acierto de la Encíclica «Rerum Novarum» no está en su originalidad, sino en su autoridad y en su oportunidad valerosa. Habla también de Balmes, de Pío XI, del padre Mir, del marqués de Valdegamas, de Donoso Cortés, de Cánovas del Castillo y de la obra de los partidos políticos católicos.

El presidente de la Academia, don Antonio Goicoechea, pronunció un brillante discurso, glosando el del señor Aznar. Estudió el pensamiento político y social de León XIII, la importancia de la «Carta magna de los derechos del trabajador», y se refirió también a Donoso Cortés, Balmes, Cánovas del Castillo. Ambos oradores fueron muy aplaudidos.

Al acto asistieron distinguidas personalidades, entre las que figuraban representantes de todas las Academias.

# En la República Argentina se decreta el estado de sitio

## Quedan en suspenso todos los derechos individuales que otorgaba la Constitución

BUENOS AIRES, 17. — El estado de sitio decretado por el Consejo de ministros está previsto en el artículo 23 de la Constitución argentina, y produce prácticamente la supresión temporal de los derechos individuales garantizados en la Constitución. Quedan derogados también temporalmente: la ley del Habeas Corpus, que protege al ciudadano de las detenciones arbitrarias; la inviolabilidad del domicilio, de la correspondencia y de los documentos privados, la libertad de Prensa y el derecho de fijar libremente el domicilio en cualquier parte de la nación. El presidente de la República queda autorizado a disponer detenciones y ordenar cambios de domicilio a los ciudadanos, aun en contra de la voluntad de éstos. Sin embargo, carece de facultades para sentenciar o indultar a los condenados.

La Constitución prevé el estado de sitio en los siguientes casos: ataque contra el territorio nacional o disturbios graves y conspiraciones y revoluciones sociales en el interior. —EFE.

BUENOS AIRES, 17. — A la salida del Consejo, el vicepresidente Castillo declaró a los periodistas que la proclamación del estado de sitio tiene una vigencia ilimitada en tanto que las medidas preventivas adoptadas pusieran a disposición del Gobierno los medios de acción necesarios para cumplir con las obligaciones internacionales. Añadió que la declaración del estado de sitio en la nación había sido aprobada por unanimidad de todos los miembros del Gabinete, y que los periódicos y Agencias informativas recibirían instrucciones precisas sobre lo que habían de dar a la publicidad en lo sucesivo. «Será necesario restringir las informaciones», precisó el vicepresidente Castillo. —EFE.

BUENOS AIRES, 17. — Refirién-

dose al decreto que proclama el estado de sitio en Argentina, el ministro del Interior, Culaciati, ha declarado a los representantes de la Prensa que, a su tiempo, las autoridades facilitarán a los periódicos de la capital federal y de las provincias instrucciones para evitarles incurrir en los casos de sanción previstos por la ley. «La Dirección de Correos —añadió— facilitará también instrucciones semejantes a las estaciones de radiodifusión y reglamentará el servicio de noticias.

Las directrices relativas a los comentarios de Prensa y a las informaciones que en lo sucesivo se permitirán publicar —tanto las concernientes a política interior como a acontecimientos internacionales— serán muy precisas. La cuestión relativa a los derechos de reunión —siguió diciendo Culaciati— será objeto de un examen especial para cada caso, por parte del ministro del Interior, que decidirá con arreglo a las circunstancias. Los gobernadores de todas las provincias, así como los comandantes de las Divisiones militares y de las zonas marítimas, han sido informados inmediatamente del decreto sobre el estado de sitio. —EFE.

BUENOS AIRES, 17. — El estado de sitio, que entra hoy en vigor en todo el territorio argentino; tiene únicamente un carácter preventivo, que dará al Gobierno argentino la autoridad necesaria para cumplir sus obligaciones internacionales, impidiendo una propaganda tendenciosa, interesada o comprometida para la Argentina —se declara en los medios políticos. —EFE.

## URUGUAY

MONTEVIDEO, 17. (S. E. T.) — El periódico «El Debate», órgano del partido nacional uruguayo, exige en su última edición que ante la supuesta comprometida posición estratégica del Uruguay, es preciso llegar a una alianza con la Argentina y el Brasil, del mismo modo que la Argentina y Chile se han puesto de acuerdo para la defensa del Estrecho de Magallanes.

Termina el periódico haciendo constar que la cesión de bases a los Estados Unidos constituiría «una política suicida» a pesar de la «buena vecindad». —EFE.

MONTEVIDEO, 17 (S. E. T.) — El ministerio de Relaciones Exteriores comunica que el Gobierno uruguayo definirá su actitud después de la conferencia que tendrá lugar entre los ministros de Relaciones Exteriores Panamericanos en Río de Janeiro.

Principalmente se decidirá entonces sobre la neutralidad en el mar por parte del Uruguay. —EFE.

## CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 17. — Un proyecto de ley que concede un

unión con tratados comerciales a largo plazo, tal como se han implantado en Alemania, proporciona a la agricultura los fundamentos necesarios para la intensificación. La política comercial alemana ha garantizado a la población campesina del Sureste, no solo la venta de los productos, sino también los precios. Además Alemania ha puesto a disposición de la agricultura del Sureste de Europa sus conquistas científicas y técnicas. Solo terminando con la escasez de espacio y suprimiendo el sistema extensivo, es posible crear la estructura social que garantice al hombre del Sureste su más perfecta actuación dentro del gran espacio económico europeo.

crédito de 4.000 millones de pesos chilenos para las atenciones del Ejército y la Marina de guerra ha sido aprobado por la Cámara. El proyecto ha sido enviado a la vicepresidencia del Estado para su firma. —EFE.

SANTIAGO DE CHILE, 17. (Servicio especial Transocean). — Se ha suspendido la comunicación aérea entre Chile y la Argentina. El acuerdo de suspender los suministros de gasolina a las sociedades de navegación aérea alemana e italiana ha motivado la suspensión de las líneas de Santiago a Buenos Aires. —EFE.

SANTIAGO DE CHILE, 17. (Servicio especial Transocean). — Ha quedado implantada la censura para toda clase de noticias militares que se refieran a Chile. La Prensa solo podrá publicar las noticias de carácter militar que distribuya la Oficina de Información creada a este fin. —EFE.

# MALTA

8 ataques aéreos en 24 horas  
ESTOCOLMO, 17. (S. E. T.) — El gobernador general de Malta, general Dobbie, en un comunicado indica que en las últimas 24 horas se efectuaron 8 ataques aéreos contra la Isla de Malta.

«Hay que temer —dice— futuros golpes y mayores dificultades. Los malteses necesitarán de todo su valor y su decisión para realizar más intensos esfuerzos aún de los realizados hasta ahora». —EFE.

# A Piedralaves

Sobre un cielo de turquesas, matizado en fino nácar se dibuja Piedralaves con sus sierras y montañas. Las formó el Divino Artista tan bellas y bien talladas que semejan una joya bajo la sierra incrustada, engastada de zafiros y de obscuras esmeraldas. ¡Son tan bellos sus matices!... ¡Y son sus bellezas tantas!... Conservan el dulce encanto de virgen, desaviada que aún ignora ante el espejo lo que es su belleza rara. Arrullados a sus pies o rendidos a sus plantas, viven los hombres honrados vestidos de ropas pardas manteniendo el gran sabor de la raza castellana... Y las mujeres que atienden sus casitas aseadas, y saben honrar a Dios cuando nace y muere el alba. El Tiétar, como si fuera madre que los amamanta, fortalece los pinares que rinden al pueblo guardia. Frondosísimos robles, y los castaños estiende sobre el cesped sus altas (sombras) invitando a las mozas y a los labriegos (gos) a descansar sobre esta mullida alfombra (fombra). Los esquilonos doblan con dulce (acento) anunciando la fiesta con alegría. Son los sonos que lanzan notas al (viento) pregonando del pueblo la romería. Su celaje de nácar troca en rubíes y brillantes topacios sus finos tonos. ¡Los últimos suspiros del bello día!... Y al extender la noche sus negras (alas) termina con «la ronda» la romería. Mercedes Padró.

# EL NERVIJO DE LA RAZA

Por Horacio Muñoz Toledano

La literatura de un pueblo es la expresión del alma del mismo. Sería labor, en vano, buscar el íntimo sentir de las generaciones hundidas en el abismo de los siglos, por la sola narración de los hechos en ellos acaecidos. Los archivos son fríos testigos, pero, en cambio los frutos de la inteligencia, del arte y de la fantasía, reflejan el alma del literato, del poeta o del artista, en general. Por tales motivos, la literatura a través de los siglos, es un foco luminoso, que proyecta en la pantalla del historiador la estructura moral de quienes la escribieron y del pueblo que se alimentó en la misma.

La epopeya española de la reconquista, para poner un ejemplo, se comprende mejor leyendo «Los siete infantes de Lara» que las citas de episodios, batallas, intrigas y otros datos que constituyen el nervio de la Historia propiamente tal. La figura de don Gonzalo Gustros, modelo de gallardía, de valor y superación, es un símbolo de hasta donde llegaban aquellos caballeros tenaces en sus empresas, serenos, lo mismo en las glorias que en los cruentos sacrificios.

El Conde de Lucanor es trasunto de una época austera, imaginativa, con resabios de la cultura que aportaron los grandes señores de Bagdad y de Damasco.

Más adelante, las producciones de Juan Ruiz ponen de relieve una sociedad sensual, despreocupada, que había necesariamente de declinar en la corte de Enrique IV, plasmada en las coplas del provincial y de Mingo Revulgo. Sin embargo, también en la literatura pone de manifiesto en aquellos tiempos, un sector no contaminado, conservando íntegra la austeridad castellana, en Jorge Manrique, con sus coplas, armoniosas como arpas de serafines.

Aún siendo de tanta monta el es-

tudio de la literatura para llegar al alma de un pueblo, lo será más todavía para averiguar la influencia que éste haya podido tener fuera de sus fronteras.

Para estudiar el influjo de España en el proceso de la civilización europea, bastaría analizar dónde se inspiraron los genios de otras literaturas, las cumbres de las mismas, y su originalidad.

En semejante plano, se advierte que la Canción de Rolando es posterior al Romance de Bernardo del Carpio, y muy parecida a la misma; que Andersen, Lesage y el propio Shakespeare hallaron, más de una vez, argumentos para sus obras en el tuorio del conde de Lucanor; y que el asunto de la célebre fábula del cántaro y la lechera, antes que Lafontaine la divulgara, se publicó en Calila y Dimna, traducido por Alfonso el Sabio.

Posteriormente, los personajes españoles representativos de la raza, son la gran cantera. El Burlador de Sevilla sirve de modelo universal a dramas y poemas musicales, en el Mago de Nicomedia toma Goethe modelo para su Fausto, y el Cid será protagonista de producciones de toda la literatura, desde el poema épico y la poesía lírica al drama clásico.

La novela picaresca fué reflejo de un sector del bajo pueblo, en contacto con aventureros de los más remotos países de un imperio en el que no se ponía nunca el sol. Este género literario, genuinamente español, predecesor del realismo y naturalismo, tuvo sus primeras producciones en la Vida de Marcos Obregón y el Diablo Cojuelo, de las que salió el Gil Blas de Santillana.

La relación de la literatura española con la americana es tan íntima, que mencionar la palabra plagio sería una necedad. A las dos las alimenta el mismo espíritu. Siendo,

# Vida económica Transformación Agraria en el Sureste

Por JUAN DE ROCA.

Dentro de la nueva ordenación europea de gran espacio que se está realizando, los Estados del Sureste, como regiones complementarias naturales de los Estados industriales europeos, representan un importantísimo papel. Lo que se trata de conseguir es explotar la energía del Sureste y las reservas de producción de su suelo de tal modo que al mismo tiempo se equilibren el nivel de vida de los pueblos del Sureste igualándose al de la Europa Central y Occidental. Una simple comparación de la cifra de población, de la superficie agrícola cultivable nos da una clara idea de lo que es la verdadera estructura agraria. A cada cien habitantes corresponde en Hungría 84 hectáreas de superficie agrícola, en Rumania 93, en Bulgaria 62, en los territorios del antiguo Estado yugoslavo 93, en comparación con ellos en Alemania 44. Más esclarecedor es hacer una comparación de las cifras de los individuos que se dedican a la agricultura y el suelo cultivable del que se dispone. De esta comparación resulta que por cada cien agricultores corresponden en

pues, España la descubridora, la que dió las leyes en el admirable Código de Indias, con el idioma, arte y religión, justo sería que la denominación no fuera Iberoamericana sino Hispanoamericana.

Hungría 140 hectáreas, en Rumania 103 hectáreas, en Bulgaria 86 y en el territorio de la antigua Yugoslavia 88. En Alemania, en cambio, a cada cien agricultores corresponden 192 hectáreas.

Así, pues, vemos que en el Sureste falta espacio para la población agrícola y en segundo lugar encontramos el sistema extensivo. Hay pues que atacar ambos problemas, ya que únicamente con la intensificación no se resuelve el problema agrario del Sureste. Hasta antes de la guerra los Estados agrarios del Sureste dependían completamente del mercado mundial. Dentro de la división del trabajo del mundo implantada por Inglaterra, el Sureste ocupaba el puesto de exportador de productos agrarios. Naturalmente había de competir con los monocultivos de ultramar saliendo perjudicado.

Los inconvenientes de la dependencia del mercado mundial tejido por principios liberales, y sobre todo la baja general de precios están todavía en la memoria de todos. El saneamiento del Sureste sólo puede ser duradero saneando de antemano el mercado interior. Para esto es preciso además de la intensificación de la producción agraria, proceder a una reorganización de la agricultura y de la producción de materias primas en algunas industrias. Tal reorganización del mercado interior en



# Asociación Católica de Padres de Familia

## BRILLANTE ACTO DE PROPAGANDA EN VALLADOLID

### El señor Arzobispo ensalza la Caridad de Cristo en el hogar

VALLADOLID, 16.—En el teatro de Calderón se ha inaugurado el ciclo de Conferencias en pro de la Familia. Numeroso público llenaba completamente el magnífico salón. Presidió el señor Arzobispo, que recibió el fervido homenaje de sus sus diocesanos, traducido en entusiastas ovaciones.

Rezó las preces acostumbradas y concedió la palabra al señor Huidobro, presidente de la Asociación, quien expuso el fin de las Conferencias y presentó a los oradores.

Pronunciaron elocuentes discursos el señor Muniain, secretario técnico de la Confederación Nacional de Padres de Familia, explicando qué es la paternidad y sus deberes; el señor Doderó, presidente de la Confederación, que habló elocuentemente sobre la quiebra de la familia, de la preparación para el matrimonio, de los fines altísimos y graves obligaciones de los padres, exhortando a las jóvenes a la modestia cristiana, y presenta la disyuntiva inexorable de llevar la insignia de Acción Católica sin vacilaciones, o arrancarla.

El señor Arzobispo cerró el acto con un notabilísimo discurso lleno de enseñanzas prácticas.

Lee y comenta el Rvdmo. Prelado las ideas contenidas en el Concilio Provincial en los decretos 190, 191 y 192 acerca del *Matrimonio*; en el decreto 209, primero y segundo párrafo, acerca de *Educación*, y en el 241 acerca del *Hogar*.

Es necesario que la familia cristiana esté vivificada, informada por el espíritu de la caridad de Cristo.

Y si este espíritu la informa y vivifica, entonces fácilmente la familia cristiana llegará al apogeo de su prosperidad.

*La Caridad de Cristo*: No es meramente la benéfica, la limosna. No es meramente el amor del hombre por el hombre, la *filantropía*. Es aquella fuerza divina de la que tan divinamente habla San Pablo. Es la *virtud suprema* que impera sobre todas las virtudes. Es el *valor eterno*, que el hombre que lo lleva como injerto divino es el hombre eternamente perfecto y feliz.

La caridad es un amor de energía divina, que se levanta del corazón como dos llamaradas gigantes para abrazar a Dios, que es un Ser infinitamente amable, digno de amores infinitos.

La caridad es ese mismo amor, esas mismas llamaradas, que después de abrazar a Dios, se extienden por la tierra y abrazan a todos los hombres y los ama porque son *criaturas y esplendores de Dios*, porque son *criaturas redimidas, sublimadas por la Sangre de Cristo*, que murió por todos los hombres. ¡La gran familia humana en el orden natural y sobrenatural! Así decimos: ¡Padre nuestro! y es nuestro Hermano mayor Jesucristo y la Santísima Virgen nuestra Madre.

Por eso la Caridad de Cristo está por encima: 1.º, de la Justicia conmutativa; 2.º, de la Justicia distributiva; 3.º, de la Justicia legal y de la otra forma; 4.º, de la Justicia social, a la que completa; 5.º, con la Caridad social; 6.º, y con la Caridad individual.

Al exhortaros, pues a la Caridad de Cristo, os exhorto a la práctica fidelísima de todas estas maravillosas y fecundas virtudes cristianas.

Concretó sus sabias palabras exhortando a la Caridad individual en cooperación a la gran Campaña de Caridad que este año es la Campaña de la Acción Católica.

## Servicio Nacional del Trigo

### JEFATURA PROVINCIAL

*Centeno para pienso*.—Solo podrá moliturarse con autorización especial de esta Jefatura y no podrá cobrarse en dinero, maquilando dos kilos por cada fanega de 42.

En los casos en que los agricultores o ganaderos quieran pagar en especie, las maquilas serán de tantos kilos como suponga al precio oficial de tasa, las cantidades en metálico fijadas en la tarifa anterior.

*Reservas y entregas de maquilas*.—Cuando por alguna razón los agricultores y ganaderos prefieran pagar en especie, los molineros podrán reservarse piensos procedentes de las maquilas para el mantenimiento del ganado de trabajo propio del molino hasta el límite máximo de ocho cabezas, y para mantener el ganado de renta propio a la casa y no a ninguna explotación industrial y hasta el límite máximo que se expresa: Vacuno, 1 cabeza.

Lanar y cabrio, 3 cabezas. Cerda, 2 cabezas. Aves de corral, 20.

Para legalizar estas reservas los molineros presentarán en esta Jefatura provincial del S. N. T. una declaración visada por la alcaldía en la que se expresen, número de cabezas y clases y piensos que necesita para las mismas. Las cantidades que sean reservadas sin la previa y expresa autorización de esta Jefatura provincial serán consideradas como tenidas ilegalmente.

Las maquilas que sobren una vez cubiertas las necesidades del ganado que se dice, serán ofrecidas en venta al S. N. T.

*Sanciones*.—Las que procedan oportuno expediente y clausura previa y provisional de la industria, pasándose a la Fiscalía Provincial de Tasas los tantos de culpa que resultaren.

La presencia de trigo en esta clase de molinos será considerada como grave ocultación. Igualmente la de centeno o maíz cuyas partidas no estén amparadas por una autorización expresa de esta Jefatura Provincial en la que conste el nombre del molino y la cuantía y clase de los granos.

*Advertencias*.—Todos los molineros podrán adquirir en esta Jefatura provincial los impresos o libros precisos. Las autorizaciones modelo C-22 sirven para un molino solamente.

### Bonificación de diez pesetas por quintal métrico de trigo

De acuerdo con lo establecido en el artículo tercero del Decreto del Ministerio de Agricultura de 15 de agosto del corriente año, esta Jefatura abre un plazo que terminará el 31 de enero próximo, para que los agricultores, rentistas e igualadores soliciten el cobro de las cantidades que les corresponden por concepto de bonificación. Esta bonificación es de DIEZ PESETAS y se entenderá abonable por cada quintal métrico de trigo ofrecido en venta al Servicio Nacional del Trigo antes del día primero de diciembre, no correspondiendo la misma a las entregas efectuadas para canje por harina o trueque de semillas.

Los pagos ordenados con carácter exclusivo a favor de los que hayan entregado la totalidad del trigo declarado disponible para la venta antes del día primero del mes en curso.

Por esta Jefatura y a través de las respectivas Alcaldías serán facilitados, previo pago de 0,10 pesetas por cada ejemplar, los impresos de solicitud que deberán ser cumplimentados íntegramente y exactamente para que la petición no se demore y deje de surtir efecto.

Ruego a los señores alcaldes den

Avila, Tip. y Enc. de Senén Martín

## Underwood -- Underwood -- Underwood

### TALLER OFICIAL -- AVILA

¿Quiere usted tener su máquina bien atendida y por poco dinero? No pierda tiempo ni consulte a nadie; solamente con una llamada al teléfono número 115 tendrá usted un técnico especializado, dejando su máquina completamente ajustada y reparada. UNDERWOOD le ofrece esta su casa San Segundo, 26. Frente a la Catedral

la máxima publicidad al contenido de esta Circular.

A la vista de la orden cursada a los inspectores de este Servicio Nacional del Trigo, esta Jefatura considerando los graves perjuicios que pudieran derivarse para los industriales, en ocasiones por mera ignorancia de las disposiciones vigentes, ha estimado de conveniencia informar directamente a cada molinero redactando las siguientes normas extractadas por las que han de regirse las operaciones que se realizan en los molinos molituradores de granos panificables y de pienso. Estas mismas normas serán hechas públicas en el «Boletín Oficial de la Provincia» y en EL DIARIO DE AVILA para general conocimiento y observancia.

### Molinos maquileros autorizados para moliturar trigo, centeno y maíz y obtener harinas panificables

*Autorizaciones*.—Para su funcionamiento legal necesitan estar provistos de la autorización ordinaria modelo C-22, extendida por este S. N. T. la que deberá ser mostrada en cualquier momento a los inspectores y autoridades competentes que la reclamen.

*Libros*.—Todo molinero deberá poseer un libro registro de operaciones C-21 en el que anotará (por duplicado original y copia) las cantidades entradas en el molino, debiendo coincidir en cualquier momento las cantidades de grano, harina y salvados existentes en el molino con las de granos anotadas en el libro. Las anotaciones se harán, inexorablemente, en el mismo momento que entren en el local los granos considerándose ilegalmente tenidas aquellas partidas que existiendo dentro del recinto, local o paneras del molino, no figuren anotadas en el libro de referencia.

*Régimen de las operaciones*.—Los molineros solo podrán hacerse cargo, para su molituración, de partidas que vayan acompañadas de la hoja declaratoria modelo C-1 cuya tabla 7.ª esté debidamente autorizada por un jefe de almacén del S. N. T. y en la cual vaya especificado el nombre del molino al que son llevados los granos y siempre que en referida tabla queden libres partidas para moliturar. Los molineros al mismo tiempo que anotan en el libro la partida que recibe harán otra autorización en la hoja declaratoria señalando en la misma la cantidad que resta para moler. Los molineros conservarán en su poder las hojas declaratorias de cosecha mientras que en el molino existan las partidas sin moler o molidas, devolviéndolas a los agricultores en el momento de que los mismos retiren la harina. Toda partida que exista en el molino sin estar acompañada de su hoja declaratoria será considerada como tenida ilegalmente.

*Cobro de maquilas*.—Hasta que no se disponga otra cosa los molineros podrán cobrar siete kilogramos de trigo, centeno o maíz por cada cien que molturen.

*Entregas de las maquilas*.—En los cinco primeros días de cada mes los molineros ofrecerán en venta al Servicio Nacional del Trigo y en el almacén más próximo todas las cantidades de granos procedentes del cobro de maquilas, acompañando dichas partidas con la hoja u hojas del libro modelo C-21 correspondientes a las operaciones del mes anterior. Al mismo tiempo enviarán a esta Jefatura Provincial del S. N. T. otros ejemplares de hojas del libro C-21.

*Abono del canon de 1,50 pesetas*.—Este canon de 1,50 pesetas, por cada cien kilos moliturados ha sido establecido para compensar las pérdidas que experimentan los molinos cerrados. Para facilitar el pago, por los jefes de almacén se procederá a descontar las cantidades que correspondan del importe del trigo que entregan los molineros en los primeros días de cada mes.

*Prohibiciones*.—Los molineros no pueden disponer de ninguna cantidad de trigo, centeno o maíz de las cobradas maquilando, debiendo ofrecerlas en venta al Servicio Nacional del Trigo.

Las operaciones con trigo, centeno o maíz se harán siempre maqui-

# LOS ENEMIGOS DEL JAPON

TOKIO, 17.—El jefe del departamento de Información del Gobierno japonés, Hori, ha declarado en la conferencia de Prensa, que el Japón, aparte los Estados Unidos e Inglaterra, considera en guerra a otros siete Estados: Son Holanda, Canadá, Indias Holandesas, Australia, Costa Rica, Panamá y Haití.

«Según noticias no confirmadas —añadió—, también han declarado la guerra al Japón, Guatemala, Honduras, Salvador, Nicaragua, Cuba y Santo Domingo».

lando, no pudiendo los molineros cobrar en dinero.

*Sanciones*.—El incumplimiento de alguno o algunos de los extremos aquí señalados, determinará el cierre inmediato de la industria y la apertura del correspondiente expediente sin perjuicio de dar traslado a la Fiscalía Provincial de Tasas de los tantos de culpa que resultaren.

*MOLINOS MOLTURADORES DE PIENSOS*.—Son considerados como tales los instalados para tal fin y aquellos que habiéndoseles prohibido expresamente la molienda de trigo, centeno o maíz, dedican sus actividades a la molituración exclusiva de piensos.

El funcionamiento de tales industrias queda regulado así:

*Autorizaciones*.—La misma que los molinos maquileros, de granos panificables.

*Libros*.—Con el fin de que las inspecciones puedan ser eficientes sobre las propias industrias y sobre los movimientos y destino de los granos declarados por los agricultores se establece un modelo especial en el que se anotarán todas las entradas que se produzcan en el molino, precisamente en el mismo momento de producirse aquellas. Así, pues, en el recinto del molino, no podrá existir ninguna partida que no esté anotada en el libro, considerándose ilegalmente tenida la que así no figure.

*Régimen de las operaciones*.—Los molineros solo podrán hacerse cargo, para su molituración, de las partidas que vayan acompañadas de la hoja declaratoria de cosecha modelo C-1 en las que figuren declarados los granos que se llevan al molino como reservados para consumo. Las hojas serán retenidas por los molineros hasta el mismo momento en que sean retiradas las partidas molituradas. Toda partida de granos o harinas que no esté amparada por referida declaración será considerada como tenida ilegalmente.

*Cobro de maquilas*.—Los industriales molineros quedan obligados a cobrar en dinero o en especie según prefieran los agricultores o ganaderos y según la siguiente tarifa: Cebada, 1,50 pesetas, fanega de 32 kilos.

Algarobas, 0,70 pesetas, fanega de 43 kilos.

El portavoz citó, por último, al Gobierno de Chung-King.

Los países que han roto sus relaciones diplomáticas con el Japón son los siguientes: Méjico, Egipto, Bélgica, y Grecia, mientras que el Brasil, Bolivia, Paraguay, Uruguay, Argentina y Chile siguen una política por la que no consideran a los Estados Unidos como país beligerante.

«Por otra parte—agregó—, continúan invariables las relaciones con aquellos países iberoamericanos que no han declarado la guerra al Japón. No obstante, los súbditos de estos países que protegen a la Gran Bretaña y a los Estados Unidos serán considerados como enemigos.»

Preguntado sobre las Concesiones francesas de China, el portavoz indicó que no es cierto que los japoneses se hayan hecho cargo de las Concesiones francesas de Shanghai, Tien-Sin y Hankeu. No obstante, en algunos casos se han enviado fuerzas de gendarmería japonesa a estas Concesiones, de acuerdo con los centros competentes, a fin de mantener el orden y la tranquilidad.

En cuanto al trato concedido a los extranjeros de países enemigos, declaró el portavoz que sólo se trata hasta ahora de 250 o 300 detenidos.—EFE.

### Toldos de Lona

impermeables, en alquiler y venta, para cubrir vagones, camiones, mercancías al descubierto, etcétera.

### Sánchez Moñita, Hijo

Oficinas: Prior 5, pral. Teléfono 1270. Almacenes: Los Zúñiga 4. Apartado 68. Telegrama: «Hisañita». SALAMANCA.

Publicidad R. E. I

### Fiscalía Provincial de Tasas

Por venta de patatas a dos pesetas el kilo, ha sido sancionada la vecina de Hoyo de Pinare, Teófila Santamaría, con multa de MIL pesetas, prohibición del ejercicio del comercio durante tres meses y comiso de 30 kilos de patatas a las que se ha dado el destino legal.

## SE VENDE

aparato de sierra de 90 centímetros, seminuevo, con motor Siemens. Informará: Carrero, S. Millán, 4, 2.º

### Norias de cangilones


Varios tamaños. Instalaciones de riego. Maquinaria eléctrica. Pedidos a Ambrosio Tejedor. Ingeniero.—Talvera de la Reina.

MAQUINAS  
ESCRIBIR  
SUMAR Y  
CALCULAR



RECONSTRUCCIONES  
Y REPARACIONES GARANTIZADAS POR  
TECNICOS ESPECIALIZADOS de UNDERWOOD,  
SISTRAND, HISPANO OLIVETTI, BURROUCHES, ROYAL  
Almacén de limpieza y conservación. Puente de los  
CINTAS, PAPEL CARBON, ACCESORIOS

AVILA DE ALBA 6. Tel. 309



Contra la sarna. Evita enormes molestias y gastos. Superior a toda imitación.

Aprobado por la Censura Sanitaria n.º 150.



## De gran interés para las jóvenes

Organizado por el Consejo Diocesano de las Jóvenes de A. C., a las siete y media de la tarde del viernes 19, en el salón de actos de la Casa Social Católica, se celebrarán unas conferencias para las jóvenes por don Baldomero Jiménez Duque, consiliario de los jóvenes de A. C.

Las jóvenes de A. C. del Internado Teresiano ejecutarán cantos regionales.

El guión para el viernes será el siguiente:

### MIRANDO a LA VIDA...

(Sólo para señoritas)

Mis destinos. Los planes de Dios. Mi nada y mi todo. Mujer. El aspecto difícil. ¡Vanidad! Esclava, ¡nunca! El ridículo. Grandeza femenina. Riqueza espiritual. Figuras.

El camino de la vida. Orientaciones. La luz en el recodo. Maternidad. El santo matrimonio. La preparación. Nunca ser piedra. Sería y alegre. ¿Locuras? ¡Ese es! ¡Ese es. Santificado el amor. ¡Ser madre!

La virginidad. La flor más bella! Lirio entre espinas. Cecilia. María. ¿Profesiones? Feminismo sano. La misión de la mujer. Hoy.

El mejor regalo de Pascuas una anguila de «LA VIOLETA».

## RELACION

de los donativos entregados en la Secretaría Provincial de F. E. T. y de las J. O. N.-S., para la DIVISION AZUL

Suma anterior, 135.321,11 pesetas. Don Feliciano Jiménez, 2 pesetas; don Eusebio Ubeda, 5; pueblo de Hoyos del Espino (segundo donativo), 101,50. Suma y sigue, 135.429,11 pesetas.

## ¡ALTO!

Señoras y señores. No lo duden ustedes: No hay naranja como la de Carcagente, marca Pelufo. Venta en calle de Ramón y Cajal, (frente al Instituto).

## “NAVIDAD,”

La preciosa obra titulada «Navidad» (Retablo sacro del Nacimiento del Señor) original del admirable poeta Luis Rosales, y profusamente ilustrada por el afamado artista Escassi, se halla a la venta en todas las librerías y en la editorial, Avenida de José Antonio, número 62, Madrid, en una cuidada encuadernación en tela, al precio de 12 pesetas. Para su mejor deleite espiritual compre usted «Navidad», (Retablo Sacro del Nacimiento del Señor).

El jefe provincial de Prensa.

## Mercado de Medina

Sólo fueron presentadas 377 cabezas de ganado lanar

Muy frío estuvo el día y más frío todavía el mercado celebrado el domingo, pues solamente se presentaron 377 cabezas de ganado lanar para la venta. De lo demás no merece mencionarse.

## Organización Nacional de Ciegos

Delegación de Avila  
Repeso Municipal  
Plaza de la Victoria

Lista de números premiados del CUPON PRO CIEGOS, correspondiente al sorteo celebrado el día 17 de diciembre de 1941:

Premiado con 25 pesetas, el número 122.

Premiados con 2,50 los números 022; 222; 322; 422; 522; 622; 722; 822; 922.

# EL DIARIO DE AVILA

Redacción y Administración: Plaza del Teniente Arévalo, n.º 7  
TELEFONO 24 APARTADO 8

## Festival Artístico-Musical del S. E. U.

Queremos apartarnos hoy de la crónica teatral obligada, punto seguido de un acontecimiento de la índole del que reseñamos, cuando se trata de aficionados a la escena, que nos distraen durante un par de horas, y cuando más nos dejan agradable recuerdo de su triunfo artístico sin otra transcendencia. El festival de noche en el Teatro Principal tiene otro carácter: se trata de una manifestación de la cultura estudiantil avilense que se nos demostró alta y satisfactoria. Así lo comprendió sin duda nuestra primera autoridad, el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Alvarez López-Baños, patrocinando el acto, y que en nuestra presencia felicitó a los estudiantes del S. E. U., durante el intermedio, porque con su actuación se hacían dignos de tan singular patrocinio. En verdad que, aparte la simpatía que la juventud estudiantil inspira siempre, anoche se aplaudió con sinceridad a los intérpretes del pasillo de Lope de Rueda, «Las Aceitunas», clásico entre lo clásico de nuestro teatro áureo.

La presencia de un soldado estudiante en las tablas, soldado y poeta, José María Mena, para recitar bellas composiciones suyas, expresadas con sentimiento y alma del ambicioso en los primeros pasos de la lírica, agradó sobremanera porque, en el ambiente universitario de la velada, evoca la hermandad de las letras y las armas, tradicional en aulas y campamentos españoles. Y la Estudiantina, numerosa rondalla, es una promesa del arte musical. Promesa fundada en el entusiasmo juvenil y aptitudes reales reconocidas por el público.

En la segunda parte... No haremos elogio de lo literario—folklórico.— Querido Pepe Mayoral Fernández: eres un tesoro inagotable. La provincia tiene que agradecerte muchas cosas, en cuanto a conservación de su tipismo. Y a confesar vamos que, con el grato recuerdo de tu «Comedor de Caridad», en lo de anoche no fué tu «Ronda de la Pulida Imagen» lo que más nos gustó, porque en esa clase de obras repugna el artificio y éste es imprescindible. Fué tu estampa «Pidiendo a la novia» y tus «Pregones de Avila» el tiempo evocador. Estampas vivas y reales. Avila de verdad, sentida como tú sabes sentir.

## Garrofa molida

Florentino Zurdo, S. A. Arévalo y Sanchidrián

tirla y amada como tú sabes amarla, Avila te debe un homenaje y nosotros no le queremos póstumo.

Pero permite, porque tú así lo quieres también, que ensalcemos el gracejo y gallardía de esas jóvenes bellas con el ropaje de esta tierra, corpiños y manteos que se ciñen al talle de palmeras esbeltas, ágiles para bailar las seguidillas serranas; con pañuelos o mantillas que enmarcan su cara pudorosa y guapa. Y a esos jóvenes amantes «de navaja nueva y reluciente», con hervores de sangre y dureza de piel, que solo así se puede conseguir que la sangre no se escape de sus fogosos corazones.

Hubo al final de la velada un recuerdo para la División Azul que prosigue en los frentes orientales la Cruzada española contra el Comunismo. No podía faltar este recuerdo porque nuestros jóvenes sienten el ardor combativo que la Falange les inculca por mantener incólume y esplendoroso el honor de la Patria.

Los intérpretes de los diversos cuadros rayaron a una altura de realismo sin igual. Aquella cocina de la petición de la novia era un rincón hogareño en que la estampa era una escena viva, impresionante por su dulzura, aún con las discusiones pueblerinas y los dimes y dirétes de padres y madres, tíos y abuelos.

Por todo ello felicitamos calorosamente al Excmo. señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, abulense de corazón, joven de espíritu, que impulsa por todos los medios posibles la cultura de los jóvenes de Avila, dándoles la norma hacia lo propio, que por esto gustó tanto la velada de anoche; al señor Mayoral Fernández, que con espíritu de sacrificio aceptó la dirección de este acto; al director de la Banda Municipal que ensayó esta primera intervención de nuestra estudiantina; a cuantos tomaron parte activa en la obra cultural que nos han hecho concebir la esperanza de un renacimiento artístico sobre nuestro propio ser.

Todos los actuantes en la función cosecharon numerosos aplausos; particularmente son dignos de mención Mari-Tere Tapia y Leoncia Jiménez, Juanita Hernández y María Luisa Pérez; Agustín Casimiro, Rafael Gómez Montero, Juanito Martínez, Cándido Edmundo González.

El cuadro plástico de la «División Azul», final de la fiesta, era original del delegado del Frente de Juventudes de Avila don José Avilés y de

## ULTIMA HORA

“Continuaremos siendo el arsenal no ya de las democracias sino de todo el mundo libre,”—ha dicho Roosevelt

Tropas australianas y neozelandesas ocupan la isla de Timor  
Las tropas japonesas ocupan Punta Victoria en Birmania

Servicio informativo de la Agencia EFE

### Noticias de Extremo Oriente

TOKIO.—Tres submarinos enemigos han sido hundidos.

—Las fuerzas japonesas de desembarco en Aparri han ocupado una importante base enemiga. Las fuerzas japonesas continúan las operaciones en Hong-Kong. Han ocupado Punta Victoria en Birmania.

### Ocupación de Timor

BERLIN. (Urgente).—La isla de

### Registro Civil

Día 18 de diciembre.

Nacimientos: Angel Sanchidrián García (Atrio de San Pedro, 2).

Defunciones: Pilar Cuenca Calvo, de 32 años (Cuesta de Gracia, 20); Ruperto Blanco Gallego, de 37 años (Empedrada, 4, Hospital Provincial); Leoncio Garcinuño García, de 81 años (Duque de Alba, 20).

### Calidad y excelencia tiene el Coñac CAVALLERO

### Información municipal

De interés para los industriales molineros

Los industriales molineros maquileros, del término municipal de esta capital, se presentarán con toda urgencia en la Secretaría del Ayuntamiento de Avila para recoger documentos que les interesan.

El mejor regalo de Pascuas una anguila de «LA VIOLETA».

delegado de Prensa y Propaganda del SEU camarada José Belmonte.

La estudiantina rondó por las calles abulenses, siendo obsequiados los jóvenes en el restaurante del Comercio (antiguo Molinero) por su dueño don Francisco García Ruiz; en el hotel Continental por don José Tomé Bustillo y en casa de la directora del Instituto Nacional de Enseñanza Media, doña María de los Dolores del Palacio y Azara.

Finalmente diremos que la velada tuvo por fin recaudar medios económicos con los cuales auxiliar a los estudiantes pobres.

Esta noche, de ocho a diez, recorrerá las calles de nuestra ciudad la Estudiantina Universitaria.

El mayor surtido en turronecillos, mazapanes, empanadillas, anguilas, glorias, bocaditos de coco, etcétera, en LA VIOLETA.

Timor ha sido ocupada por fuerzas australianas.

LONDRES.—Se confirma oficialmente que fuerzas australianas y neozelandesas han ocupado la isla de Timor.

### Noticias de Norteamérica

WASHINGTON.—La Federación Sindical ha renunciado a la huelga como instrumento de reivindicaciones mientras dure la guerra actual.

—Roosevelt ha declarado: Continuaremos siendo el arsenal no ya de las democracias sino de todo el Mundo libre. Estados Unidos no tiene la vulnerabilidad de otros países en guerra, como por ejemplo Inglaterra y Rusia.

El mayor surtido en turronecillos, mazapanes, empanadillas, anguilas, glorias, bocaditos de coco, etcétera, en LA VIOLETA.

## DE SOCIEDAD

### Nuevo destino

Ha sido destinado a la Plana Mayor del Primer Tercio Rural de Madrid, nuestro buen amigo el pundonoroso y bizarro capitán de la Guardia Civil, don Claudio Valleja, al que hemos tenido el gusto de saludar hoy en ésta.

Deseamos muchas satisfacciones en su nuevo destino.

### De días

Mañana celebra su onomástico don Juan Antonio Moreno, coadjutor de la parroquia de San Pedro y profesor del Seminario.

### Nerológica

En Madrid falleció ayer D.ª Laura Coello, viuda de Carreras, distinguida señora adornada de múltiples virtudes, y que gozaba de extensos afectos por sus excelentes dotes sociales.

Expresamos nuestro sentimiento a la familia de la finada, particularmente a la señora viuda de Vinuesa e hijos, y pedimos a Dios por el alma de la finada señora.

### Viajeros

Esta tarde salió para Madrid, donde fijará su residencia, la señorita Josefa Martín Sampedro.

—Para Madrid y Valencia, respectivamente, han salido esta mañana las señoritas Carmen Picón y Felisa Caro.

—Con sa distinguida señora ha llegado don Ramón González de Vega.

—De paso para Salamanca, ha llegado a Avila el profesor veterinario, don Manuel de la Coca y señora.

—También ha llegado don Enrique Sainz Vilela, doctor ortopédico; don José Millaruelo; la señorita Jesusa Fernández Monjardín; el industrial de Madrid, don Félix Ortega e hijo; don Manuel Moravel y señora, y don Luis Sánchez Ruiz, médico de Madrid.

La ofensiva bolchevique contra las posiciones finlandesas

HELSINKI.—La violenta ofensiva desencadenada por los bolcheviques contra las posiciones finlandesas ha dado por resultado montones de muertos rusos en los campos de batalla.

### Del Comunicado italiano

ROMA.—El Comunicado de las fuerzas armadas italianas señala la inutilidad de los ataques enemigos contra Bardia. Han sido rotas las infiltraciones enemigas blindadas.

Durante la pasada noche la aviación enemiga arrojó bombas contra Tarento sin consecuencias. Ha regresado a su base un submarino italiano con veinte oficiales prisioneros británicos.

## LIBRAMIENTOS

puestos al pago en la Delegación de Hacienda

Don Bonifacio A. Resina; don Miguel Rivas, don Andrés Conde, don Juan Bautista Arvarez, don Vidal Rueda, don Cirilo Sobrino, doña Araceli Malagón y don Juan José Martín.

## Vicente Jiménez Blázquez

De las Maternidades de Valencia y Madrid

PARTOS y GINECOLOGIA

Ha trasladado su clínica y domicilio a San Juan de la Cruz, 12, 2.ª, izquierda. Consulta de 3 a 5.

## El XXV aniversario de la consagración episcopal de Su Santidad Pío XII

El 13 de mayo de 1942 será la ochenta aniversario de la consagración episcopal de Su Santidad Pío XII. En otro tiempo esta jornada hubiese sido marcada, no solo por la unión espiritual alrededor de su padre común de los católicos de todas las naciones, sino también en peregrinaciones y grandes manifestaciones exteriores. Las circunstancias le impondrán a este acto un carácter exclusivamente religioso.

A este respecto el «Observatore Romano» da las siguientes precisiones:

El Santo Padre celebrará una misa en la Basílica de San Pedro. Bendecirá a todos sus hijos y su bendición será transmitida por radio a todos los países de la tierra. Los fieles serán invitados a reunirse en las iglesias para orar. De igual modo se organizará una «Jornada del Papa», durante la cual se definirán las funciones de la Santa Sede Apostólica. Con el fin de organizar esta Jornada del Papa se ha constituido en Roma un Comité Central al cual se unirán los comités nacionales que se forman en todos los países.

Heno: Unas seiscientas arrobas en el partido de Arenas. Para tratar, dirigirse al Apartado de Correos núm. 5004. Madrid.

En LA MALTA: Málaga, 5,30 pesetas litro; Jerez, 6,00 ídem; Moscatel, 5,00 ídem; Coñac, 13 pesetas; Anís, 10; Manzana, 6. S. Millán, 2